

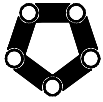
## **EDICTO/EDIKTUA**

### **Anuncio de la Mancomunidad de Valdizarbe/Izarbeibarko Mankomunitatea, sobre Licitación del Contrato de Obras “REHABILITACIÓN DE LOS VESTUARIOS EN EL INTERIOR DE LA NAVE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LA MANCOMUNIDAD DE VALDIZARBE / IZARBEIBARKO MANKOMUNITATEA**

La Comisión Permanente de la Mancomunidad de Valdizarbe/Izarbeibarko Mankomunitatea, mediante Acuerdo de fecha 28 de septiembre de 2017, ha aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares reguladoras que rigen la contratación administrativa de obras que se detallan a continuación. Mediante el presente Anuncio se convoca la licitación para su adjudicación:

#### **CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

<b>ÓRGANO DE CONTRATACIÓN</b>	Comisión Permanente de la Mancomunidad de Valdizarbe/Izarbeibarko Mankomunitatea
<b>NORMATIVA Y PROCEDIMIENTO</b>	LF. 6/2006 de Contratos Públicos: Proced. negociado sin publicidad comunitaria
<b>TRAMITACIÓN: TIPO CONTRATO</b>	Ordinaria: Contrato de Obras.
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Contratación de las obras habilitación de los vestuarios en el interior de la nave de residuos sólidos urbanos de la Mancomunidad de Valdizarbe.
<b>PRESUPUESTO DE LICITACIÓN</b>	<b>53.235,57 Euros (IVA excluido-21%)</b>
<b>FIANZA PROVISIONAL</b>	No se exige.
<b>GARANTÍA DEFINITIVA</b>	4% del importe de adjudicación
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	2 MESES desde el Acta de Replanteo.
<b>SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL EXIGIDA AL ADJUDICATARIO</b>	- Conforme a lo estipulado en la Cláusula 6ª, apartado 2.
<b>SOLVENCIA ECONÓMICA EXIGIDA AL ADJUDICATARIO</b>	Conforme a lo estipulado en la Cláusula 6ª, apartado 1 y Cláusula 18ª del Pliego.
<b>LUGAR DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES</b>	Registro de la Mancomunidad de Valdizarbe/Izarbeibarko Mankomunitatea, Ctra. Mendigorria, nº4-CP 31100-Puente La Reina-Gares, horario de 9:00 a 14:00 h., así como, según lo previsto el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas



<b>PLAZO RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS</b>	El plazo de presentación finaliza el día 16 de octubre de 2017
<b>APERTURA PÚBLICA DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA</b>	Se informará a los licitadores el día y hora por correo electrónico o vía telefónica

El Pliego de Condiciones Regulatoras Económico-Administrativas Particulares, el Proyecto y presupuesta, están a disposición de las personas interesadas en las Oficinas de la Mancomunidad, en la web de la misma, y papelería Copistería Copywind, sita en la C/ La Rioja, nº4 de Pamplona/Iruña.

La selección del contratista se realizará de acuerdo con los criterios de adjudicación previsto en el Pliego de Condiciones Regulatoras del contrato, es decir, la oferta más ventajosa.

La Mesa de Contratación, en acto interno, el contenido del Sobre “1º” (*Documentación acreditativa*) y Sobre “2º” (*Documentación técnica*)

Posteriormente, en Acto Público, la Mesa de Contratación procederá a la apertura y análisis del Sobre “3º” (*Propuesta económica*).

Seguidamente se abrirá un proceso de consulta y negociación con los licitadores interesados en los términos del Artículo 74.3 de la Ley Foral 6/2006 de Contratos Públicos, en el que se velará para que todos ellos reciban igual trato. Se dejará constancia escrita de las negociaciones realizadas.

Finalmente, la Mesa de Contratación realizará una Propuesta de Adjudicación a favor del/la licitador/a que hubiere presentado la mejor oferta en su conjunto.

En Puente La Reina-Gares, a 29 de septiembre de 2017

Dña. Sabina Garcia Olmeda, And.  
Presidenta/Lehendakaria